SIMV Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

SEGUNDA EDICIÓN CONCURSO
MERCADO DE CAPITALES DOMINICANO:
ESTRUCTURAS DE VINCULACIÓN QUE REDEFINEN EL DESARROLLO

APB ASOCIACIÓN DE PUESTOS DE BOLSA

2º Edición Del Concurso Sobre El Mercado De Capitales Dominicano: ESTRUCTURAS DE VINCULACIÓN QUE REDEFINEN EL DESARROLLO

PRESENTACIÓN

En conmemoración de su XXII aniversario, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), lanza la segunda edición del **Concurso sobre Mercado de Capitales Dominicano**, iniciativa que busca fomentar la investigación académica y difusión del conocimiento en torno a los principales retos, oportunidades y dinámicas del mercado de valores.

En esta oportunidad, con la Asociación de Puestos de Bolsa de la República Dominicana (APB) como socio estratégico, el concurso se desarrollará bajo el tema central: **"Estructuras de Vinculación que Redefinen el Desarrollo**". Esta propuesta que invita a reflexionar sobre el papel de las estructuras de vinculación -entendidas como mecanismos que conectan diversos actores del ecosistema económico- en la construcción de un modelo de desarrollo más equitativo, eficiente y sostenible.

En ese sentido, se convoca a estudiantes universitarios y a jóvenes profesionales de cualquier área del conocimiento a someter trabajos que tengan aplicación práctica en el mercado de capitales de la República Dominicana, apoyados en el conocimiento multidisciplinario, el rigor científico, la innovación y la creatividad.

El lanzamiento del concurso será el treinta **(30) de mayo del año dos mil veinticinco (2025)** con la publicación y difusión de estas bases.

PARTICIPANTES

Podrán participar personas de **hasta 40 años de edad**, de nacionalidad dominicana (independientemente de su lugar de residencia) o extranjeras con residencia legal en la República Dominicana. La convocatoria está abierta a estudiantes universitarios matriculados en instituciones locales o internacionales, así como a jóvenes profesionales de cualquier disciplina.

Las propuestas podrán ser presentadas de forma individual o en equipos de hasta tres (3) integrantes. Cada persona podrá participar con un (1) solo trabajo. **En cumplimiento de nuestras políticas de imparcialidad y transparencia, queda excluida la participación de empleados de la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).**

ENTREGABLES

Los participantes podrán presentar uno de los siguientes tipos de productos (categorías):

1. Artículo de investigación o ensayo: documento con análisis crítico o propuestas basadas en evidencia que aborden problemáticas relevantes del mercado de capitales e incluyan posibles soluciones normativas o de política pública.
2. Diseño aplicable a productos y/o servicios: propuesta innovadora de soluciones tecnológicas, financieras o de economía conductual aplicables al mercado de capitales.
3. Estudio de caso: análisis comparado o local que permita extraer lecciones útiles para el desarrollo del mercado de capitales dominicano.

EJES TEMÁTICOS

Los trabajos deberán ser inéditos y originales y encuadrarse en uno de los siguientes ejes:

a) #Alianzas público-privadas
Este eje invita a explorar el papel estratégico de las alianzas entre el sector público y el sector privado en el financiamiento de sectores estratégicos como infraestructura, energía y turismo, y la expansión y consolidación del mercado de capitales dominicano.
Se valorarán trabajos que analicen propuestas o modelos de colaboración que contribuyan al fortalecimiento institucional, al financiamiento sostenible y a la inclusión financiera a través del mercado de valores.
- ¿Qué marcos regulatorios y de gobernanza favorecen la cooperación efectiva entre Estado, empresas privadas y participantes del mercado?
- ¿Qué rol pueden jugar las APP en la financiación de proyectos estratégicos mediante mecanismos del mercado de capitales?
- ¿Qué aprendizajes pueden extraerse para el contexto dominicano de casos internacionales de colaboración público-privada en el que haya existido participación de entidades del mercado de capitales?

b) #Innovación y tecnología
Este eje busca analizar la forma en que tecnologías emergentes -como inteligencia artificial, blockchain, big data y plataformas digitales- están transformando la estructura y dinámica del mercado de capitales.
Se valorarán trabajos que analicen el impacto, las oportunidades y los riesgos derivados de esta transformación.
- ¿Cómo están impactando las tecnologías emergentes la operación y regulación del mercado de capitales?
- ¿Qué oportunidades ofrecen la inteligencia artificial y el big data para mejorar la toma de decisiones de los inversionistas?
- ¿Qué riesgos plantea la innovación tecnológica para la protección del inversionista y cómo pueden mitigarse?

c) #Economía y/o finanzas conductuales
Este eje promueve examinar los factores psicológicos, sociales y emocionales que afectan las decisiones financieras de inversionistas, emisores y reguladores.
Se valorarán trabajos que identifiquen y analicen sesgos cognitivos relevantes en el contexto dominicano y que incorporen evidencia empírica que respalde los hallazgos.
- ¿Cuáles son los principales sesgos cognitivos que afectan las decisiones de inversión en mercados emergentes?
- ¿Cómo puede utilizarse la economía conductual para diseñar políticas de regulación más efectivas para el mercado de capitales?
- ¿De qué forma el diseño de plataformas digitales puede influir en el comportamiento de los inversionistas minoristas?

d) #Educación financiera y protección al inversionista
Este eje procura fomentar la alfabetización financiera para garantizar una participación más informada, segura y equitativa de los inversionistas.
Se valorarán propuestas orientadas a fortalecer las capacidades financieras de los ciudadanos, mecanismos de protección frente a asimetrías de información y abusos de mercado, y modelos para empoderar a los inversionistas, especialmente los minoristas.
- ¿Qué modelos de educación financiera han demostrado mayor impacto en la inclusión y participación en el mercado de capitales?
- ¿Qué mecanismos de protección al inversionista son más efectivos frente a las nuevas dinámicas digitales del mercado?
- ¿Qué rol deben jugar el regulador y las entidades participantes del mercado de valores en la formación continua de los inversionistas?

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben ser redactados en español y presentados en formato digital a más tardar el viernes **1º de agosto del año 2025**, con la posibilidad de una prórroga.
Los trabajos se remitirán en formatos Word, Pdf, y, si aplica, archivos de Excel, Power Point, medios audiovisuales, códigos del lenguaje de programación utilizados y/o cualquier instrumento que, a discreción de los participantes, permita a los jurados evaluar adecuadamente la calidad de su proyecto, a la siguiente dirección de correo electrónico: **concursomercadocapitales@simv.gob.do**

Los trabajos deben seguir las siguientes especificaciones:
- Para los trabajos en formatos Word, el texto deberá estar escrito con espacio de 1.15, con una pulgada en los márgenes y en letra Times New Roman, el título en tamaño 14, el desarrollo en tamaño 12 y las notas al pie en tamaño 10. La extensión es de un mínimo de veinte (20) páginas y un máximo de sesenta (60) páginas, sin contar anexos. El trabajo deberá ser numerado al pie de página.

- La primera página deberá tener el título del trabajo, el seudónimo elegido del autor/es, un resumen de 200 palabras y hasta cinco (5) palabras clave. Para citas y referencias bibliográficas deberá utilizarse el modelo *American Psychological Association (APA).*

- Para los trabajos cuya presentación no se realice en formatos de texto (Word), se deberá remitir un breve documento explicativo en formato de Word y en Pdf de hasta cinco (5) páginas, donde se establezca la necesidad del envío de dichos materiales, así como el uso adecuado que se le debe dar a los mismos para maximizar la rigurosidad del análisis del proyecto o diseño.

Los archivos deberán identificarse con el seudónimo del autor/es y no deben contener dato personal alguno.

En el cuerpo del correo electrónico se incluirá el título del trabajo, la categoría a la que pertenece, seudónimo, nombres, apellidos, cédula o pasaporte, nacionalidad y se anexará hoja de vida que incluya teléfonos y correo electrónico.

Todos los trabajos serán sometidos a un proceso de verificación de originalidad antes de su evaluación. Los trabajos en los que se detecte plagio serán automáticamente descalificados.

EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS

El jurado será "ad honorem" y estará integrado por profesionales y académicos con reconocida trayectoria en el mercado de valores y/o en el sector financiero.
Cada trabajo será evaluado de forma anónima por tres (3) miembros del jurado utilizando una matriz con criterios de evaluación que valorará la calidad técnica, pertinencia, innovación, viabilidad y contribución al desarrollo del mercado de capitales. El dictamen del jurado será inapelable.
Los tres (3) trabajos con mayor puntuación serán seleccionados como ganadores y presentarán oralmente sus propuestas ante un jurado final que determinará al gran ganador.

En caso de empate en la evaluación de trabajos, el jurado tomará en consideración, de forma sucesiva, los siguientes criterios de desempate:

i) Grado de aplicabilidad práctica de la propuesta al contexto del mercado de capitales dominicano.
ii) Innovación metodológica o conceptual del trabajo.
iii) Calidad técnica de la argumentación.

En caso de que persista el empate tras aplicar estos criterios, se otorgará preferencia al trabajo que haya obtenido mayor puntuación en el criterio de mayor ponderación en la matriz de evaluación.
En caso de descalificarse algún trabajo sometido al concurso, ya sea por causa de plagio o por cualquier otro motivo, se beneficiará del premio el que haya quedado con el puntaje más cercano al que resultó descalificado. El concurso o cualquiera de sus categorías y premios podrá ser declarado desierto.

ENTREGA DE PREMIOS

El evento de premiación se celebrará a más tardar la primera semana del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025). Los participantes se comprometen a asistir a la premiación o enviar a un representante. Se entregarán tres (3) premios de DOP 200,000.00 y un trofeo de reconocimiento.
Posteriormente, se celebrará la ronda oral. El gran ganador recibirá un premio adicional de DOP 200,000.00 y un trofeo de reconocimiento.

En el caso de las participaciones en equipo, se entregará un único premio al equipo ganador, que será distribuido a prorrata entre los integrantes. Los premios no son transferibles.
Se fomenta que los premios sean invertidos en el mercado de valores dominicano. La SIMV ofrecerá los lineamientos y orientaciones que resulten necesarias para la inversión del premio a través de un puesto de bolsa o una sociedad administradora de fondos de inversión, debidamente autorizados, tomando en consideración las condiciones del mercado al momento de la entrega de los premios.

DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La SIMV publicará total o parcialmente los trabajos premiados en medios físicos y/o digitales. El jurado podrá hacer las recomendaciones que considere necesarias para dicha publicación. La SIMV podrá solicitar la participación del autor/es de los trabajos premiados en cualquier foro institucionales o académico con el propósito de presentar sus propuestas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el concurso implica la plena e incondicional aceptación de estas bases.
- No se admitirán reservas que no hayan sido aprobadas previamente por escrito por parte de la SIMV.
- La participación en el concurso implica que el concursante posee los derechos morales y patrimoniales del trabajo presentado, que posee un ejercicio pacífico de los derechos que ceden mediante participación, manifestando que sobre ellos no tiene contraídos ni contraerá compromisos o gravámenes, haciéndose responsable de toda la carga pecuniaria o de otra naturaleza que pueda derivar para la SIMV en favor de terceros, con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados de su participación.
- Mediante su participación en el concurso, los autores de los trabajos premiados ceden de forma no exclusiva, gratuita, irrevocable y por tiempo indefinido a la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) los derechos de uso, reproducción, adaptación, traducción, distribución y comunicación pública de sus obras, en todo tipo de formato (físico, digital o audiovisual), exclusivamente para fines académicos, divulgativos o institucionales. La SIMV podrá realizar ajustes editoriales, de estilo o extensión, respetando la integridad intelectual de los trabajos y mencionando siempre la autoría correspondiente. Esta cesión no limita el derecho de los autores a seguir utilizando sus obras con fines personales, académicos o profesionales, salvo que impliquen compromisos de exclusividad con terceros.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Av. César Nicolás Pendón núm. 66, sector Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Correo electrónico: concursomercadocapitales@simv.gob.do

Registrado por Pro Consumidor bajo el No. CRS-0361/2025.